

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2014 por la que se convoca la Jornada sobre financiación europea para proyectos de fomento de la actividad física y del deporte.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2014 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, y por la Ley 10/1989, de 10 de julio, de modificación de la anterior, se convoca, en colaboración con la Secretaría General para el Deporte y la Fundación Galicia Europa, la Jornada sobre financiación europea para proyectos de fomento de la actividad física y del deporte. Esta actividad se desarrollará conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos:

Informar al sector deportivo sobre las diferentes posibilidades de financiación de proyectos europeos en el ámbito de la actividad física y del deporte.

2. Contenidos:

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

- Proyectos europeos: tramitación y financiación.
- Posibilidades de financiación de proyectos europeos en el ámbito de la actividad física y el deporte.
- Erasmus +: contexto del programa, acciones financiadas, ejemplos de proyectos financiados.

3. Destinatarios:

Ayuntamientos gallegos, federaciones deportivas gallegas, clubes deportivos, gestores deportivos, directores y profesores de centros educativos gallegos con proyectos de fomento de actividad física y deportiva e interesados en general.

4. Desarrollo:

Lugar: Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP).



Fecha y horario: martes, 1 de abril de 2014, de 16.00 a 20.00 horas.

Duración: 4 horas lectivas.

5. Número de plazas:

Limitado por la capacidad del local.

6. Solicitudes:

Las personas interesadas deberán formalizar su inscripción a través del área de matrícula de la web de la EGAP: <https://egap.xunta.es/matricula/>

Las personas solicitantes podrán obtener más información en horario de 8.30 a 14.30 horas, llamando a los siguientes números: 981 54 62 41/981 54 62 39.

7. Plazo:

El plazo de inscripción estará abierto desde las 8.00 horas del día 24 marzo hasta las 0.00 horas del día 30 de marzo de 2014.

8. Modificaciones:

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justifica su realización.

9. Certificado de asistencia:

Al final de la jornada se les entregará un certificado de asistencia a aquellas personas inscritas que participaron asiduamente y siempre que su asistencia sea igual o superior al 90 % de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa el contenido, la fecha y el lugar de realización de esta jornada.

Santiago de Compostela, 17 de marzo de 2014

Sonia Rodríguez-Campos González
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública

